

**GOBERNACIÓN DE RISARALDA**

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2012**

**“RISARALDA: UNIDA, INCLUYENTE Y CON  
RESULTADOS”**

**CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ**

Gobernador

# **INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **INTRODUCCIÓN**

El acceso a la información pública y la transparencia como parte del proceso de rendición de cuentas por parte de las autoridades son pilares sobre los que se sostienen las modernas democracias de nuestro tiempo.

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su correcta ejecución.

Este mecanismo, permite que los diferentes grupos de interés obtengan con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

Considerando lo anterior, la Administración Departamental con el fin de garantizar el acceso a la información, la generación de espacios de interlocución y de mecanismos para que la ciudadanía y sus organizaciones puedan evaluar, vigilar, construir opinión y hacer propuestas de nuestra gestión, rendirá cuentas a la ciudadanía a través de un informe sobre la gestión adelantada en la vigencia fiscal 2012.

**CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ**  
**Gobernador de Risaralda**

## GABINETE DEPARTAMENTAL

**Tabla 1:** Gabinete departamental

| CARGO  | NOMBRE                           |
|--|----------------------------------|
| SECRETARIO PLANEACIÓN                                | CARLOS ELÍAS RESTREPO FERRO      |
| SECRETARIO DE GOBIERNO ( E )                         | CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA      |
| SECRETARIO DE HACIENDA                               | JOSE VICENTE GALVIS              |
| SECRETARIA ADMINISTRATIVA                            | YORMEN NERY MOLINA HERNÁNDEZ     |
| SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL                         | CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA      |
| SECRETARIA DE SALUD                                  | LINA BEATRIZ RENDÓN TORRES       |
| SECRETARIA JURÍDICA                                  | GLORIA EDITH FERNÁNDEZ PARRA     |
| SECRETARIO DE EDUCACIÓN                              | IVÁN ARROYAVE PELÁEZ             |
| SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO                      | JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA       |
| SECRETARIA INFRAESTRUCTURA                           | DIANA PATRICIA VILLEGAS RIVERA   |
| SECRETARIA DESARROLLO AGROPECUARIO                   | CONSTANZA RAMÍREZ                |
| SECRETARIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA         | SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO    |
| GERENTE LOTERÍA RISARALDA                            | MARIO LEÓN OSSA                  |
| GERENTE INFIDER                                      | DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ        |
| GERENTE EMPRESA AGUAS Y ASEO                         | JESÚS ANTONIO BERMÚDEZ GALLEGO   |
| GERENTE PROMOTORA DE VIVIENDA                        | CARLOS ALFONSO ECHEVERRI CARDONA |
| GERENTE FONDO EDITORIAL                              | MALLELY PENAGOS                  |
| DIRECTORA COMERCIALIZADORA E INTRODUCTORA DE LICORES | CARMEN JULIA GUTIÉRREZ           |
| ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES                   | MÓNICA GÓMEZ JARAMILLO           |



## Tabla de contenido.

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS .....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>GABINETE DEPARTAMENTAL .....</b>  | <b>3</b>  |
| <b>1. Evaluación plan de desarrollo.....</b>   | <b>6</b>  |
| <b>2. Logros alcanzados por sector.....</b>  | <b>8</b>  |
| <b>2.1. Salud.....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>2.2. Educación.....</b>   | <b>11</b> |
| <b>2.3. Desarrollo social.....</b>   | <b>12</b> |
| <b>2.4. Deporte.....</b>   | <b>14</b> |
| <b>2.5. Cultura.....</b>   | <b>15</b> |
| <b>2.6. Gobierno.....</b>  | <b>16</b> |
| <b>2.7. Desarrollo agropecuario.....</b>   | <b>17</b> |
| <b>2.8. Desarrollo económico.....</b>  | <b>19</b> |
| <b>2.9. Planeación.....</b>  | <b>21</b> |
| 2.9.1. Aguas y aseo de Risaralda.....  | 22        |
| 2.9.2. Promotora de vivienda.....  | 23        |
| <b>2.10. Infraestructura.....</b>  | <b>24</b> |
| <b>2.11. Administrativa.....</b>   | <b>25</b> |
| <b>2.12. Comunicaciones.....</b>   | <b>26</b> |
| <b>3. Gestión del gobernador como presidente de la federación nacional de departamentos.....</b> | <b>27</b> |
| <b>4. Presupuesto.....</b>   | <b>29</b> |
| <b>4.1. Análisis de datos presupuestales comparativo 2011 – 2012.....</b>                        | <b>29</b> |
| <b>4.2. Ingresos totales.....</b>  | <b>29</b> |
| <b>4.3. Presupuesto de gastos.....</b>   | <b>30</b> |

### Índice de tablas.

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| <b>Tabla 1:</b> Gabinete departamental.....  | <b>3</b>                      |
| <b>Tabla 2:</b> Indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad plan de desarrollo departamental vigencia 2012.<br>..... | <b>7</b>                      |
| <b>Tabla 3:</b> Tabla Comparación Ingresos 2011 vs 2012. ....  | <b>29</b>                     |
| <b>Tabla 4:</b> Presupuesto de gastos.....   | <b>30</b>                     |
| <b>Tabla 5:</b> Compromisos adquiridos de vigencias futuras.....   | <b>30</b>                     |
| <b>Tabla 6:</b> Saldos de deuda pública 2012 – 2015. ....  | <b>31</b>                     |
| <b>Tabla 7:</b> Pago de la amortización a capital.....   | <b>31</b>                     |
| <b>Tabla 8:</b> Ejecución de contratos por dependencia .....   | ¡Error! Marcador no definido. |

## 1. Evaluación plan de desarrollo.

El Plan de Desarrollo “Risaralda, Unida, Incluyente y con Resultados” está estructurado por cuatro núcleos de acción estratégica: *Fortalecimiento de las Capacidades Humanas, Dinamización de la Productividad para la Competitividad, Dignificación del Hábitat y Construcción de Infraestructura Socioeconómica con Resultados y Modelo de Gestión Institucional Orientado a Resultados.*

Dichos núcleos están conformados por 37 programas con 70 Metas de Resultado y 105 Subprogramas con 190 Metas de Producto.

La evaluación del Plan de Desarrollo 2012 “*Risaralda Unida Incluyente y con resultados*” se realizó basada en tres indicadores: Eficiencia, Eficacia y Efectividad.

1. % Eficiencia: Es la relación entre los recursos ejecutados y los recursos asignados.
2. % Eficacia: Mide el cumplimiento de las metas y actividades programadas, frente a las realmente ejecutadas.
3. % Efectividad: Es el resultado de la relación entre la eficiencia, y la eficacia. (El porcentaje del indicador está distribuido así: 30% eficiencia y 70% eficacia).

Al aplicar la metodología establecida para evaluar el Plan de Desarrollo, se encontró que el nivel de cumplimiento global es el siguiente:

**Tabla 2:** Indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad plan de desarrollo departamental vigencia 2012.

|    | Núcleo Estratégico  | Recursos asignados (miles) | Recursos ejecutados (miles) | Eficiencia    | Eficacia      | Efectividad   |
|----|---|----------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| 1. | 1-Fortalecimiento de las capacidades humanas  | \$233.990.159              | \$205.307.254               | 88,00%        | 80,26%        | 82,50%        |
| 2. | Dinamización de la productividad para la competitividad                                   | \$2.212.533                | \$1.808.658                 | 82,00%        | 97,09%        | 92,49%        |
| 3. | Dignificación del hábitat y construcción de infraestructura socioeconómica con resultados | \$37.327.964               | \$28.605.645                | 77,00%        | 96,82%        | 90,76%        |
| 4. | Modelo de gestión institucional orientado a resultados                                    | \$12.604.744               | \$6.108.162                 | 48,00%        | 75,45%        | 67,35%        |
|    | <b>Total</b>  | <b>\$286.135.400</b>       | <b>\$241.829.719</b>        | <b>82,52%</b> | <b>87,02%</b> | <b>86,27%</b> |

## **2. Logros alcanzados por sector.**

A continuación se resalta los principales logros alcanzados en la vigencia rendida, por cada uno de los sectores:

### **2.1. Salud.**

- Se superó la meta establecida por el Ministerio de Salud del 95%, al vacunarse 147 Mil niñas y niños entre 6 y 13 años, contra el sarampión y la rubéola logrando una cobertura del 97% en el Departamento.
- Por primera vez 7 Mil niñas recibieron gratis la vacuna contra el virus del Papiloma Humano, como estrategia de prevención del Cáncer Cervico-vaginal.
- Se disminuyó la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino de 7.2 a 5.62 por 100.000 mujeres.
- Disminución de 11,2 a 9,55 por cada 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de un año y se disminuyó de 201 a 167,34 por 100.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 5 años.
- Se disminuyó de 48.3 a 34.1 por cada 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna directa.
- En el desarrollo de la estrategia “Hogares Saludables” inspirada en atención primaria en salud, se atendieron 10.568 familias del Departamento en acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad lo cual obedece a una prueba piloto de un modelo de atención primaria en salud para el Departamento.

- 185.095 Risaraldenses entre 19 y 59 años se beneficiaron con la unificación del Plan Obligatorio de Salud.
- 112 niños y niñas en situación de discapacidad recibieron ayudas técnicas como sillas de ruedas, férulas, calzado ortopédico, prótesis y órtesis.
- 122 adultos mayores beneficiados con la entrega de sillas de ruedas, audífonos, calzado ortopédico entre otras ayudas técnicas.
- La Gobernación de Risaralda ha participado de forma activa en el proyecto de ley de reforma a la salud, el cual actualmente se encuentra en estudio en el Congreso de la República.
- Gestión de \$278 Millones para ejecución de estrategias de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, como dengue y malaria.
- Gestión de \$447 Millones para ejecución de estrategias en el programa ampliado de inmunizaciones.
- Gestión de \$681 Millones ante el Ministerio de Salud, para fortalecer el programa de atención a la población desplazada, el cual se realizó de manera articulada con las personerías, defensorías del pueblo y Hospitales Públicos.
- Fortalecimiento de la atención en salud mental, a través de la gestión de \$214 Millones ante el Ministerio de Salud.
- Gestión de \$3.180 Millones ante el Ministerio de Salud, para ejecutar la estrategia de saneamiento de pasivos con los Hospitales.

- Se trabajó de manera coordinada con la CARDER lo relacionado con obras de mitigación contra inundaciones en el municipio de La Virginia, con una inversión de \$3.000 millones correspondientes al jarillón San Carlos.
- A través de reuniones semanales del Consejo Departamental de Prevención y Atención de Desastres se lideró el proceso de atención, recuperación y rehabilitación del municipio de La Virginia, el cual fue afectado por el fenómeno de La Niña en los años 2010 y 2011.
- Se gestionaron recursos por valor de \$10.296 Millones, para proyectos relacionados con la atención de la ola invernal en el municipio de La Virginia, tales como plan de vivienda Bosques de La Milagrosa, arrendamientos a damnificados y atención de vías.
- El Departamento y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo entregaron a los Municipios 4.460 tejas de zinc, 477 tejas de eternit, 1.291 colchonetas, 1.291 sábanas y 1.291 frazadas, así como 1.968 mercados para atender familias afectadas por eventos relacionados a vendavales, inundaciones, deslizamientos e incendios.
- Ejecución de recursos de Colombia Humanitaria para la entrega de 609 arrendamientos en 12 municipios a las familias damnificadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011.
- Se repararon 1.000 viviendas con recursos de Colombia Humanitaria en 13 Municipios del Departamento.

## 2.2. Educación.

- Aumento en la cobertura neta para la primera infancia- grado de transición, del 56% al 64%.
- En coordinación con el Ministerio de Educación y a través de la Universidad Tecnológica de Pereira, se inició proceso de formación en inglés beneficiando a 120 docentes del nivel de educación básica primaria; se pretende continuar en la segunda fase en la presente vigencia.
- Se fortaleció la Universidad en el campo, facilitando el acceso a la Educación superior de 700 estudiantes de los doce municipios no certificados a través de:
  - a. Alianza de Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Regiones Cafeteras.
  - b. Alianza Agroindustrial de Risaralda.
  - c. Alianza público-privada para la Educación Rural Diferenciada.
- En convenio con el SENA, por medio de las aulas itinerantes, se han beneficiado a 750 personas entre estudiantes, directivos y docentes.
- Mediante el programa ONDAS – Risaralda, se está acompañando 130 proyectos de investigación y vinculando 100 Docentes y 300 estudiantes de los establecimientos educativos del Departamento.
- Mejoramiento de los ambientes escolares de aprendizaje a través de la dotación de 2.000 sillas universitarias y 1.158 mesas trapezoidales, la conectividad para 126 sedes educativas, especialmente las ubicadas en la zona rural y la gratuidad del servicio de internet por 5 años, para 35 sedes, a través de fibra óptica.

- Se brindó inducción y formación a los docentes para la atención educativa a la población con necesidades especiales, beneficiando a 15.436 personas entre docentes y estudiantes, de los doce municipios no certificados en educación.
- En el programa Educación Rural se beneficiaron 13.676 personas entre docentes, padres de familia y estudiantes, mediante un convenio por valor total de \$1.005 Millones, entre el Comité de Cafeteros, CHEC y Gobernación, la cual aportó la suma de \$450 Millones.

### **2.3. Desarrollo social.**

- Migración internacional: “Risaralda para el mundo, unida, incluyente, con resultados para migrantes y retornados”, es uno de los programas estratégicos de esta administración, el cual busca adaptar la política pública nacional de migración a la realidad local, para ello y como elemento principal se dio inicio a la primera fase del sistema de cooperación técnica internacional, con la gestión de \$223 Millones para apoyar 21 proyectos productivos, formulación de 37 planes de negocios para retornados, atención y prevención de la migración desordenada y desinformada y asistencia a víctimas de trata de personas, beneficiando un total de 1.284 personas.
- Igualmente se puso en funcionamiento la Unidad de Atención al Migrante que desarrolla acciones de atención, prevención, orientación y acompañamiento a la población migrante, retornada y las familias, con la atención de 5.180 personas en asocio con la Fundación Esperanza, Organización Internacional para las Migraciones, Asociación Manos Amigas, el SENA y AESCO.

- Construcción de línea de base para la identificación de las principales formas de trabajo infantil en los municipios de Quinchía, Belén de Umbría y La Virginia; realización de cinco campañas en contra de las peores formas de trabajo infantil, desarrolladas conjuntamente con el Ministerio de trabajo, Alcaldías y Fundación Mundos Hermanos.
- En el municipio de La Virginia se desarrollaron acciones de rehabilitación con personas que presentan algún tipo de discapacidad y sus familias, con el Fundación para el Desarrollo Integral de la Infancia y la Juventud “CIREVI”, tales como: terapia ocupacional, capacitación a las familias para que se involucren en el proceso de rehabilitación, evaluaciones por especialistas, ente otros.
- Desarrollo de un programa de complementación nutricional en raciones alimenticias preparadas – tipo refrigerio a niñas y niños entre 0 y 12 años y almuerzo para adultos mayores de 50 años; suministrando un total de 272.800 raciones en los municipios del área metropolitana y Pueblo Rico (comunidad indígena), beneficiando a una población de 5.567 personas con una inversión total de \$445 millones.
- Realización del VIII Congreso Departamental de Juventud, en la ciudad de Pereira, con la participación de 247 jóvenes de los 14 municipios, en el cual se hizo revisión y ajuste del plan estratégico de juventud y se inició la construcción del sistema de información juvenil.
- Implementación de la primera fase del programa de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento: “Crío, Siembro, Como y Ahorro”, en convenio

con el Departamento para la Prosperidad Social “DPS”, atendiendo 2.490 familias de los Municipios de: Apia, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santuario y Santa Rosa de Cabal, por medio de la producción de alimentos para el autoconsumo, fomento de buenos hábitos alimenticios con capacitación en preparación de alimentos, con una inversión total de \$1.123 Millones.

#### **2.4. Deporte.**

- Durante la vigencia 2012 la administración departamental apoyó de forma decidida el deporte lo cual se vio reflejado en una adición de recursos que permitió que el presupuesto final del sector superara los \$5.000 millones.
- Participación histórica en los Juegos Nacionales, en los cuales se destaca el ascenso de la 10ª a la 7ª posición en justas de la categoría abierta.
- Se lograron 11 medallas de oro, 25 de plata y 30 de bronce para un total de 66. Risaralda llevó 18 deportes a los Juegos Nacionales y 13 obtuvieron medallas y de 104 deportistas, 55 subieron al podio. Para lograr lo anterior se invirtieron \$3.200 millones, garantizando la preparación de los atletas con la participación en 115 campeonatos en el ámbito nacional y 18 eventos internacionales.
- Participación en Juegos Intercolegiados con una cosecha de 11 medallas de oro, 23 de plata y 25 de bronce para un total de 59, que ubicó a Risaralda en el 10º puesto general del evento. Además, el municipio de Pereira fue seleccionado como sede para la final nacional, con una inversión total de \$550 Millones.
- 86 atletas hicieron parte del programa Deportista apoyado, en 15 disciplinas con una inversión de \$297 Millones

- Realización del programa SUPERATE con el Deporte, el cual es un programa nacional descentralizado de atención a la infancia y adolescencia en competencias deportivas dirigido a población escolarizada y no escolarizada, con una inversión de \$159 millones, para lo cual se adjuntó la sede para la realización de la fase zonal nacional del programa en Pereira.
- Se gestionaron recursos por \$70 Millones para la ejecución de los programas campamento juvenil departamental y nuevo comienzo en el Municipio de La Celia.
- Se gestionaron recursos para el programa hábitos y estilo de vida saludable Contratación de 10 monitores para 10 municipios (Apia, Balboa, La Celia, Guática, Quinchía, Belén, Mistrató, Santuario, Pueblo Rico, Marsella) y una Gestora Departamental.
- Uno de los programas prioritarios en el 2012 para esta administración fue el de “Deporte con Resultados” el cual con una inversión de \$3.202 Millones se prepararon los deportistas que representaron al departamento en los juegos deportivos Nacionales. Los atletas tuvieron 18 eventos deportivos internacionales de preparación y más de 115 campeonatos preparatorios del orden nacional, acompañado a esto una inversión en implementación deportiva especializada que ascendió a \$205 millones lo que garantizó que compitieran en las mejores condiciones y sus resultados se vieron.

## **2.5. Cultura.**

- Se apoyó la vocación artística de los municipios con 17 instructores (artes aplicadas, teatro, danza y música: bandas, coros, y música tradicional) y un

coordinador Departamental de danza; con una inversión de \$123.750.000, con lo cual se beneficiaron 1.131 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores capacitados de 11 municipios.

- En el marco de este programa Formador de Formadores se capacitaron 32 gestores culturales, se realizó un diplomado en producción teatral en el que participaron 34 gestores culturales, en creación en danza 55 gestores culturales, se formaron 14 bibliotecarios públicos y se profesionalizaron 12 músicos del Departamento.
- Inclusión del departamento en el componente de dotación para las bandas musicales de los municipios de Apía, Marsella y Pereira, por valor de \$30.000.000.
- Gestión de \$105.000.000 para dotación de la biblioteca pública del municipio de Apía.
- Capacitación a gestores y creadores culturales en emprendimiento cultural por valor de \$120.000.000.

## **2.6. Gobierno.**

- Se diseñó y ejecutó de manera concertada con la Policía Nacional el programa "Barreras sociales en contra de la ilegalidad y la violencia" y se brindó acompañamiento a la campaña "Yo no pago, denuncio" estrategia implementada por la Policía Nacional, con el objetivo de disminuir los índices de extorsión.
- Se realizaron acciones de fortalecimiento institucional de los organismos de seguridad encaminadas al mejoramiento de la infraestructura, dotación de

elementos de comunicación y adquisición de vehículos para la Policía Nacional y Adquisición y mantenimiento de vehículos y suministro de raciones de campaña para el Ejército, por valor de \$2.231 Millones.

- Se reconocieron 7.000 dignatarios de las juntas de acción comunal de los 12 municipios donde se ejerce inspección, vigilancia y control por parte de la Gobernación de Risaralda.
- Expedición de 24.076 pasaportes, lo cual le generó al Departamento ingresos por \$1.680 Millones, además se apostillaron 6.827 documentos generando un recaudo de \$170 Millones.
- Se prestó atención humanitaria a 700 indígenas del resguardo Gitó Dokabú que se desplazaron al corregimiento de Santa Cecilia en el Municipio de Pueblo Rico y se brindó acompañamiento social a 375 indígenas del resguardo de Suratena de Marsella y la comunidad de Cicuepa de Mistrató. Adicionalmente se realizaron los Juegos Autóctonos Indígenas.
- Desarrollo de Diplomado sobre trata de personas, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, Ministerio del Interior y Universidad Libre, capacitando a 45 profesionales del eje cafetero en prevención y judicialización de este delito.

## **2.7. Desarrollo agropecuario.**

- Se apoyó con Asistencia Técnica a los Municipios, para lo cual se realizaron 1.600 visitas a fincas y 57 asociaciones capacitadas en diferentes temas como: administración, contabilidad, jurídica y técnicos), con una inversión de \$337 Millones.

- Se apoyó la asistencia piscícola en siete Municipios Balboa, la Celia, Santuario, Pueblo Rico, Mistrató, Guática y Quinchía.
- Se realizó una alianza estratégica con el Municipio de Pueblo Rico para el mejoramiento y adecuación de dos centros de acopio (paneleros y piqueros), beneficiándose 250 familias.
- Ejecución de un proyecto productivo de Seguridad Alimentaria para población retornada, beneficiando 1.130 personas.
- A través del Centro Integral de Diagnóstico Agropecuario de Risaralda – CIDAR- Se apoyó la recertificación de 120 predios libres de brucelosis en convenio con el ICA.
- Se brindó asesoría ambiental a productores en buenas prácticas agropecuarias.
- Se participó en la convocatoria nacional de alianzas productivas, lográndose la aprobación de seis (6) proyectos que tienen una cofinanciación del Ministerio de Agricultura de \$2.644 Millones y \$780 millones de otras instituciones, los cuales benefician a 661 familias con la intervención de 1.016 hectáreas.
- Se participó de igual manera en la convocatoria de Oportunidades Rurales y como resultado se aprobaron dos (2) proyectos para apoyar la microempresa rural, con aportes del Ministerio de Agricultura de \$76.7 millones y \$146 millones aportados por la comunidad.
- Se apoyó la formulación de proyectos para acceder a recursos del programa de Departamento para la Prosperidad Social –DPS, obteniéndose la aprobación de

27 proyectos por un valor de \$810 millones, que beneficiaron a 714 familias de 10 Municipios y con diferentes renglones productivos.

- Se presentaron 7 proyectos para participar en la convocatoria nacional del programa DRE, para acceder al incentivo a la asistencia técnica, los cuales fueron aprobados por un valor de \$ 229 millones, incluyendo los aportes del Ministerio de Agricultura ( 183.4 millones), los Municipios ( 26 millones de pesos) y el Departamento ( 20 millones de pesos).
- Se logró la aprobación del proyecto presentado al Fondo Nacional de Regalías “fortalecimiento de 9 cadenas productivas”, que benefician a 2.940 familias, con la siembra o sostenimiento de 1.237 hectáreas, por valor total de \$ 7.425 millones, de los cuales 2.043 millones de pesos son del fondo de regalías y el resto aportes de agricultores y entidades del sector agropecuario.
- Se gestionaron 100 millones de pesos con Corpoica, para la siembra de 50 hectáreas de maíz y frijol, con 100 familias de la zona indígena y comunidad afro descendiente.

## **2.8. Desarrollo económico.**

- Se capacitaron 600 personas en formulación de proyectos turísticos, legalidad, inventario turístico, seguridad turística y paisaje cultural cafetero, en 8 Municipios así: La Celia, Marsella, Apia, Belén de Umbría, Santa Rosa de Cabal, Santuario, Mistrató y Pereira.
- Participación en la XXXI Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO 2012, la 58 Asamblea Anual Nacional de La Corporación Hotelera y Turística – COTELCO, la Tercera Vitrina

Turística de Risaralda, RISARALDA CULTURA Y CAFÉ con la participación de empresarios de Pereira, Santuario, Marsella, La Virginia, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal; la Versión 2012 de la Feria Expovital para promocionar y comercializar la oferta del Departamento de Risaralda en Turismo de Salud, en una Muestra Turística y Artesanal del Departamento con motivo de la celebración del Día Internacional de Turismo.

- Se apoyaron 40 microempresas de alimentos, bisutería, tejeduría y joyería, mediante acciones tales como: legalización del registro Invima, capacitación en diseño especializado, organización empresarial y comercial; lo anterior como resultado de un convenio gestionado con Bancoldex y la Fundación Vida y Futuro, por un valor de \$262 Millones, lo cual permitió incrementar sus ventas .
- Se apoyaron financiera y técnicamente 80 microempresas de alimentos, con el fin de comercializar sus productos en mercados formales y estables para incrementar su nivel de ingresos, en convenio realizado con Bancoldex y la Fundación Vida y Futuro, por valor de \$442 Millones.
- A través de convenio realizado con Artesanías de Colombia y la Fundación Vida y Futuro se beneficiaron 600 artesanos con asistencia técnica.
- Se realizaron diferentes eventos con las Cámaras de Comercio de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal para apoyar el emprendimiento urbano y rural a través de las Caravanas del Emprendimiento, la feria Expocamello, eje moda, día del comerciante, entre otros.
- Capacitación a 41 Asociaciones Mineras en prevención de enfermedades, seguridad minera y lineamientos técnicos.

- Formulación y presentación ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo del proyecto denominado: Estructuración del producto turístico para el paisaje cultural cafetero, el cual tiene como principal objeto el diseño de rutas turísticas georeferenciadas para los 51 municipios que hacen parte de la declaratoria, por un valor de \$947 Millones.
- Realización de la Rueda de negocios en el Municipio de Quinchía denominada "compre colombiano", en la cual se atendieron 100 empresarios y seis empresas de talla Nacional.
- Conformación alianza estratégica con el sector productivo y la academia para el fortalecimiento de la educación superior en sus niveles técnico, profesional y tecnológico, (convocatoria del Ministerio de Educación) por valor de \$719 Millones. de alianzas.
- Apoyo financiero a la estrategia de promoción e inversión en Risaralda a través de la agencia Invest in Pereira, facilitando la instalación de nuevas empresas y la generación de 881 empleos directos en el Departamento.

## **2.9. Planeación.**

- Se brindó asesoría en el manejo de las herramientas informáticas del Banco de Proyectos de Inversión de Risaralda a 14 administraciones municipales y departamental.
- Con la participación de varias universidades se logró la formulación de dos estudios de perfiles ocupacionales cafés especiales y tecnologías de la información por valor de \$180.000.000, a ser cofinanciados por el PNUD.

- Se logró la aprobación de cinco proyectos presentados por Risaralda ante el OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, dentro del Sistema General de Regalías, que serán financiados con recursos del 60% del Fondo de compensación Regional y 100% del Fondo de Desarrollo Regional por valor de \$31.006 millones.
- Se capacitaron 117 concejales, 160 funcionarios de los municipios y 116 gobernadores indígenas en temas de administración pública.
- Se ejecutaron los recursos de Colombia Humanitaria, correspondientes al sector Agua Potable y Saneamiento.
- Se participó en todo el proceso de formulación del plan de gestión ambiental de Risaralda, de manera coordinada con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.
- Trabajo articulado con la ESAP, para capacitar 55 funcionarios de las administraciones municipales en formulación de proyectos.

#### 2.9.1. Aguas y aseo de Risaralda.

- Se dio inicio a la ejecución de los recursos de Colombia Humanitaria, en todo lo relacionado con la rehabilitación de acueductos y alcantarillados en los municipios; en desarrollo del convenio No. 25 del 2011, firmado con el Ministerio de Vivienda por \$15.961 millones.
- Se ejecutaron obras de acueducto y alcantarillado en Guática, Balboa y Marsella por valor de \$ 4.701 millones.

### 2.9.2. Promotora de vivienda.

- Se realizaron actividades de consecución de recursos, para llevar a cabo obras de urbanismo en el plan de vivienda "Bosques de la Milagrosa" por valor de \$500 Millones, con la Alcaldía del Municipio de La Virginia. Igualmente se gestionaron recursos, ante la CHEC, por valor de \$572 Millones, con el fin de llevar a cabo la instalación de redes externas y cableado interno en las viviendas.
- Para la adecuación y culminación del plan de vivienda Palmarcito, se gestionaron recursos por valor de \$70 Millones, con el Municipio Belén de Umbría.
- Se gestionaron subsidios ante Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para el Plan de vivienda La Raquelita por valor de \$546 Millones, beneficiando 50 familias.
- Se presentó, ante el Sistema General de Regalías, proyecto para la construcción de viviendas de interés prioritario en Santa Rosa de Cabal, por valor de \$7.482 Millones, para beneficiar 218 familias.
- Ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se gestionaron recursos por \$8.364 Millones, para llevar a cabo la complementación de obras de urbanismo y construcción de viviendas para beneficiar 328 Familias del Departamento.
- Se postularon diferentes proyectos ante Findeter correspondientes a los siguientes planes de Vivienda en el Municipio de Pueblo Rico: Yesid Arango, Manga del Mister y el Progreso, los cuales cuentan con viabilidad técnica, económica y financiera.

- Durante la vigencia 2012 se realizaron 191 mejoramientos de vivienda, beneficiando a igual número de familias del Departamento de Risaralda.

#### **2.10. Infraestructura.**

- Se restablecieron 49 puntos afectados por derrumbes o deslizamientos en diferentes municipios del Departamento; un total de 17.158 m<sup>3</sup> de tierra removidos en los Municipios Apia, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Santa Rosa y Quinchía. (a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y con recursos propios representados en la maquinaria, personal, equipos y suministros), cumpliendo con el 70% de lo inicialmente proyectado.
- Se realizó mantenimiento a un total de 382,7 Km de vía en la red terciaria del departamento y mantenimiento manual de 44,5 Km en las vías Pereira – Marsella, Belén de Umbría – Mistrató y La Ceiba - Quinchía
- Se realizaron nuevas obras viales en las vías de la red secundaria por 6.8 Km, en las vías Quinchía – Irra, Pereira – Marsella y Guática – Santana, Ariete – Mateguadua en Belén de Umbría.
- Se ejecutaron obras para la adecuación y mejoramiento de 27 Instituciones Educativas en el Municipio de Pereira, por un valor de \$1.000 millones.
- Se construyeron seis Cubiertas en escenarios deportivos, en los municipios de Pereira y Dosquebradas; entre ellas cinco en Instituciones Educativas por valor de \$ 902 millones. Asimismo, se ejecutaron obras de construcción, adecuación y mejoramiento de 18 escenarios deportivos en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal por \$691 millones.

- Se intervinieron 23 instalaciones deportivas (cubiertas y cerramientos, entre otros).
- Realización de obras de estabilización en la vía Pereira – Marsella, sector la Nona y La Cantera de Combia por un valor de \$700 millones.
- Gestión con INVIAS del Mantenimiento y mejoramiento de 10,1 Km en la vía Siracusa – La Linda – Beltrán, en el Municipio de Marsella, por valor de \$500.000.000.
- Gestión con la empresa de energía de la Construcción de 18 ml de Muro de contención con anclajes activos para la recuperación de la banca de la vía Pereira -Marsella sector la Balastreira. Valor \$310.000.000.

#### **2.11. Administrativa.**

- El Departamento de Risaralda logró un nivel de penetración de Internet del 10.5%, ubicándose en el tercer lugar a nivel nacional de acuerdo al número de suscriptores al servicio de internet que en el Departamento de Risaralda ascienden a 98.433.
- Se realizó la certificación de ciudadanía digital de aproximadamente 4.000 funcionarios de la Administración Departamental, las administraciones de los 14 municipios y los docentes de instituciones públicas de Risaralda.
- Se apoyó la formulación de seis proyectos para la implementación de puntos Vive Digital.

## 2.12. Comunicaciones.

- Gestión ante el Ministerio de las TIC para la aprobación de un nuevo estudio técnico que permita identificar el sitio apropiado para la ubicación de transmisores, con lo que se buscaba mayor cobertura de la señal de la emisora institucional para todo el Departamento. Además se logró coordinar con Telecafé un comodato para la instalación de los equipos transmisores de la nueva emisora de la Gobernación en el Alto del Nudo.
- Se avanzó en la adecuación de las cabinas de emisión y grabación de la emisora, ubicadas en el segundo piso del Palacio Departamental.
- También se ha contribuido a potencializar la participación de la Gobernación en las redes sociales, tales como Fan Page, Twitter, canal virtual de Youtube y el Perfil de Facebook, el cual cuenta con 4.899 seguidores.
- Se elaboraron 15 campañas comunicativas alusivas a los actos de gobierno departamental, entre ellas: gestión del Plan de Desarrollo, Rendición de Cuentas, Pago Oportuno del Impuesto de Vehículo (Risaralda Sobre Ruedas / ¿Y el Impuesto? “Sí Pague el Impuesto de su Vehículo y Apórtele a Risaralda”), Lucha Contra el Contrabando y la Adulteración de Licor (La Ilegalidad Resulta Más Cara, Desenmascaremos el Contrabando de Licor / 10 Tips para Identificar el Licor Adulterado). Además de campañas encaminadas al posicionamiento del departamento a través de la promoción de su imagen corporativa.

### **3. Gestión del gobernador como presidente de la Federación Nacional de Departamentos.**

El gobernador Carlos Alberto Botero López, como presidente de la Federación Nacional de Departamentos por segunda vez (2007 y 2012) realizó una ardua labor a nivel nacional e internacional que le permitió posicionar esa agremiación a través de la presentación de propuestas para el fortalecimiento de los entes territoriales:

- Se logró cambiar la estructura administrativa de la Federación Nacional de Departamentos, mejorando el posicionamiento de este gremio a diferentes niveles. Se recibió una organización con un déficit de \$800 millones y se entregó con un superávit de mas de \$1.000 millones.
- También se logró visibilizar a los gobernantes a través el canal institucional.
- Se diseñó y se desarrolló un nuevo plan de acción para la Federación, con áreas de trabajo definidas que permitirán aprovechar al máximo sus potencialidades para liderar la autonomía regional, apoyar la buena gestión departamental y posicionarse como una de las agremiaciones principales
- Se logró avanzar en la implementación del Sistema General de Regalías-SGR, desde la cual se definió el liderazgo que debían asumir los Gobernadores en toda la estrategia de implementación.
- Realización en Pereira de la II Cumbre de Gobernadores, que contó con la presencia del Presidente de la República. Se definió una agenda de trabajo, en la cual se trataron los siguientes temas:
  - a. Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud.
  - b. Reforma del marco tributario de los departamentos.

- c. Sistema Nacional de Regalías: se plantearon aspectos como la financiación de deuda pública con recursos de este sistema, el manejo de las asignaciones directas. Frente a este último se logró la expedición del decreto 780 del 28 de marzo de 2012 del Ministerio de Hacienda, el cual destina \$30.000 millones para la financiación de estos rubros.
  - d. Incorporación de las órdenes de prestación de servicios a las plantas de personal: se propuso un instructivo del Ministerio de trabajo que flexibilice la contratación de personal por las entidades territoriales, consultando la realidad de cada uno de los sectores.
- Se realizaron diferentes reuniones de acercamiento con el gobierno español y los empresarios para tratar los temas de migraciones y la inversión en la región.
  - El Gobernador de Risaralda, presentó desde la Federación Nacional de Departamentos al Gobierno Nacional una nueva propuesta para reformar el sistema de Salud de Colombia, un modelo basado en la Atención Primaria en Salud, basado en la salud y no en la enfermedad, bajo la modalidad de cuadrantes. Así mismo la propuesta busca acabar con la intermediación de las EPS en el sistema general de seguridad social en salud, dicha propuesta fue acogida por el Gobierno Nacional e incluida en el proyecto de ley de reforma a la salud presentada por el Gobierno Nacional al Congreso de la República.
  - Como presidente de la Federación Nacional de Departamentos, el Gobernador lideró la vocería ante el gobierno nacional los alcances e implicaciones del nuevo Sistema General de Regalías en las regiones de Colombia, exigiendo desde la FND que los proyectos que se sometieran a aprobación correspondieran con las prioridades expresadas por las administraciones departamentales

#### 4. Presupuesto.

##### 4.1. Análisis de datos presupuestales comparativo 2011 – 2012.

Del informe de ejecución presupuestal del Departamento a diciembre 31 de 2012, se presenta la siguiente situación:

##### 4.2. Ingresos totales.

De acuerdo a la información con corte al 31 de diciembre de 2012, la ejecución de ingresos es de \$366.420 millones, de los cuales el 24,6% corresponden a recursos propios de libre destinación, el 34,1% son transferencias de la nación y el excedente son recursos de capital y otras fuentes, lo cual equivale al 99,2% de lo presupuestado para toda la vigencia según se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3: Tabla Comparación Ingresos 2011 vs 2012.

| Descripción                      | 2011                     |                 | 2012                     |                 |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
|                                  | Ejecutado                | %Ejecución 2011 | Ejecutado                | %Ejecución 2012 |
| Ingresos corrientes              | \$128.984.101.144        | 94,31%          | \$127.130.417.179        | 98,67%          |
| Recursos de capital              | \$43.372.592.200         | 95,10%          | \$18.623.692.937         | 97,69%          |
| Fondos especiales-Sector central | \$765.640.613            | 126,55%         | \$2.850.920.427          | 128,36%         |
| Fondos especiales-Educación      | \$107.062.833.982        | 93,23%          | \$145.504.743.707        | 97,98%          |
| Fondos especiales-Salud          | \$83.225.670.405         | 95,49%          | \$72.310.368.836         | 102,20%         |
| Total fondos especiales          | \$191.054.145.000        | 94,30%          | \$220.666.032.970        | 99,63%          |
| <b>Total</b>                     | <b>\$363.410.838.344</b> | <b>94,40%</b>   | <b>\$366.420.143.086</b> | <b>99,20%</b>   |

Los ingresos de generación propia ascendieron a \$90.047 millones, destacándose el recaudo del impuesto al consumo de la cerveza de producción nacional por \$23.838 millones, seguido por el impuesto vehículo automotor con \$17.584 millones (Incluido vigencia actual, anterior y multas), impuesto de registro y anotación por \$12.419 millones y sobretasa a la gasolina por \$8.406 millones, entre otros.

Por otra parte, los Fondos Departamentales de Salud y Educación aportaron \$217.815 millones, agua potable y saneamiento básico por \$2.962 millones provenientes de Sistema General de Participaciones. El excedente corresponde a otras

transferencias, rentas del Departamento con destinación específica y recursos de capital por \$39.625 millones.

### 4.3. Presupuesto de gastos.

La ejecución general de los Gastos en el Departamento al 31 diciembre de 2012 es del orden de \$308.093 Millones, distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 4:** Presupuesto de gastos.

| Detalle             | Ejecutado            |
|---------------------|----------------------|
| Funcionamiento      | \$48.551'252.645,43  |
| Deuda               | \$10.649'709.554,93  |
| Inversión           | \$248.892'258.469,46 |
| Total               | \$308.093'220.669,82 |
| Cierre presupuestal | \$58.326'922.415,42  |

De la anterior distribución resulta importante precisar que la inversión tuvo una ejecución del 83%. En cuanto a los gastos de funcionamiento la ejecución fue del 93%; destacando el cumplimiento del indicador establecido en la ley 617 de 2000 con el 39.1% inferior al límite señalado por la misma.

En cuanto a la deuda resulta conveniente mencionar acerca de un saldo recibido de \$55.879 millones por la presente administración. Adicionalmente, es importante señalar que a diciembre 31 de 2011 el Departamento había adquirido compromisos de vigencias futuras por \$49.860 millones, de forma tal que los valores aquí comprometidos se vienen descontando de la base de los ingresos corrientes. Sumados los conceptos anteriores iniciamos nuestra gestión de gobierno con compromisos que ascendían a \$105.739 millones, como se ilustra a continuación:

**Tabla 5:** Compromisos adquiridos de vigencias futuras.

| Descripción              | 2011 (Millones)  | 2012 (Millones) |
|--------------------------|------------------|-----------------|
| Deuda                    | \$55.879         | \$49.735        |
| Vigencias futuras a 2020 | \$49.860         | \$36.028        |
| <b>Total</b>             | <b>\$105.739</b> | <b>85.763</b>   |

Tabla 6: Saldos de deuda pública 2012 – 2015.

| Concepto                      | V/r. saldo deuda         | Amortizaciones          | Intereses               | Total pagos             |
|-------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Ejecución deuda pública 2012  | \$55.878.880.323         | \$5.266.128.000         | \$3.634.032.000         | \$8.900.160.000         |
| Proyección deuda pública 2013 | \$49.735.109.769         | \$13.598.491.000        | \$5.315.042.000         | \$18.913.533.000        |
| Proyección deuda pública 2014 | \$37.510.088.206         | \$12.122.931.000        | \$3.688.642.000         | \$15.811.573.000        |
| Proyección deuda pública 2015 | \$25.387.157.696         | \$12.091.735.000        | \$2.335.317.000         | \$14.427.052.000        |
| <b>Total pagos deuda</b>      | <b>\$168.511.235.994</b> | <b>\$43.079.285.000</b> | <b>\$14.973.033.000</b> | <b>\$58.052.318.000</b> |

Durante la vigencia 2012 se presentó una ejecución de deuda de \$10.649 millones, donde \$1.153 millones corresponden a bonos pensionales.

En la misma vigencia el saldo de deuda sin bonos pensionales se cuantificó en \$85.763 millones, de los cuales el 58% es deuda y el 42% compromisos de vigencias futuras.

Conviene señalar que el pago de la amortización a capital ha estado concentrado durante la vigencia 2012, en la cual se canceló la suma de \$5.266 millones frente a \$739 millones pagados en la vigencia 2011, según se desprende del siguiente cuadro:

Tabla 7: Pago de la amortización a capital

| Descripción  | Año 2011               |                        |             | Año 2012                |                         |             | Variación 2012-2011 |
|--------------|------------------------|------------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|-------------|---------------------|
|              | Presupuesto definitivo | Ejecutado              | % Ejecución | Presupuesto definitivo  | Ejecutado               | % Ejecución |                     |
| Amortización | \$1.203.284.407        | \$739.329.883          | 61%         | \$6.445.147.000         | \$5.266.127.988         | 82%         | 612%                |
| Intereses    | \$3.562.999.113        | \$2.824.415.766        | 79%         | \$6.407.088.000         | \$4.231.017.231         | 66%         | 50%                 |
| Bonos        | \$3.720.685.663        | \$2.901.487.609        | 78%         | \$3.787.134.000         | \$1.152.564.336         | 30%         | -60%                |
| <b>Total</b> | <b>\$8.486.969.183</b> | <b>\$6.465.233.258</b> | <b>76%</b>  | <b>\$16.639.369.000</b> | <b>\$10.649.709.555</b> | <b>64%</b>  | <b>65%</b>          |

En el horizonte de la deuda con corte a diciembre de 2012, la presente administración deberá hacer un esfuerzo fiscal de \$58.052 millones para lo cual deberá realizar una estrategia financiera que permita evitar distraer los recursos de inversión social y bienes de capital, según se observa en la siguiente tabla:

### 3. Contratación.

Durante la vigencia 2012, la Gobernación de Risaralda en su sector central realizó contratos del orden de \$85.049 millones.

Estos recursos fueron utilizados para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados” en los diferentes aspectos: sociales, económicos, ambientales, institucionales, comunitarios y de infraestructura.

Las Secretarías que contrataron los mayores recursos fueron Salud e Infraestructura, los cuales intervienen en temas que propenden por el mejoramiento de la atención a la población en el sistema de seguridad social en salud, promoción de la salud y prevención de la enfermedad y en el mejoramiento de la infraestructura vial, comunitaria, deportiva y de educación, con el fin de hacer de Risaralda un departamento más equitativo y competitivo.

Otros temas que tuvieron relevancia y que demandaron gran cantidad de recursos en contratación fueron: la accesibilidad al agua potable y saneamiento básico en las zonas urbana y rural y el apoyo al fomento deportivo y la preparación y participación de la delegación del departamento a los juegos deportivos nacionales.

Para ejecutar los contratos en la vigencia 2012, las principales fuentes de financiación fueron: recursos propios, el Sistema General de Participaciones de Salud y Agua Potable y la consecución de recursos de cofinanciación.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**La audiencia pública de rendición de cuentas se realizará el día miércoles 14 de Mayo a partir de las 8:30 a.m. en el Auditorio Lucy Tejada.**

**Cualquier inquietud acerca del informe, favor enviarla a los correos de la Secretaría de Planeación:**

planeacion@risaralda.gov.co  
edulopez@risaralda.gov.co  
gloria.abadia@risaralda.gov.co  
monica.gomez@risaralda.gov.co